

DEPARTAMENTO DE LATÍN Y GRIEGO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CURSO 2025-2026

Instituto de Educación Secundaria Diego Sánchez



I.E.S.
Bachiller Diego Sánchez
Talavera la Real (Badajoz)

“El latín nos interesa, precisamente, por que representa una civilización y esta civilización sobrepasa ampliamente el dominio de lo que se ha convenido en llamar el mundo latino”.

Antoine Meillet.

Índice

1. Justificación

2. Presentación

3. LATÍN DE SECUNDARIA

3.1. Objetivos didácticos

3.2. Saberes básicos

3.3. Competencias específicas - Criterios de evaluación - Competencias clave

3.4. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

3.5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

3.6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

3.7. Situaciones de aprendizaje (SdA)

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

4. LATÍN Y GRIEGO DE BACHILLERATO

4.1. Objetivos didácticos de las materias de Latín y Griego en Bachillerato

4.2. Competencias específicas de las materias de Latín y Griego en Bachillerato

4.3. Contribución de la materia al logro de las competencias

4.4. LATÍN I y GRIEGO I

4.4.1. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

4.4.2. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

4.4.3. Criterios de evaluación

4.4.4. Instrumento y herramientas de evaluación

4.4.5. Criterios de calificación

4.4.6. Situaciones de aprendizaje (SdA)

4.5. LATÍN II

4.5.1. Saberes básicos

4.5.2. Competencias específicas - Criterios de evaluación - Competencias clave

4.5.3. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

4.5.4. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

4.5.5. Criterios de calificación

4.5.6. Situación de aprendizaje

5. Actividades complementarias y extraescolares

6. Atención a la diversidad

7. Fomento de la lectura

8. Indicadores de logros y procedimientos de evaluación

9. Plan de igualdad. Aportación del Departamento de Latín y Griego

1. Justificación

Programar es educar para el éxito. Una programación bien definida y desarrollada ayuda a que el discente tenga mejores condiciones de aprendizaje. Con el desarrollo de esta programación se intentará llevar a cabo la mejor planificación posible de los contenidos de las asignaturas asignadas a este Departamento, para que el alumnado evolucione de forma progresiva en el aprendizaje de estas y vaya adquiriendo los conocimientos necesarios para el buen desarrollo de su formación.

Este documento se sitúa en el tercer nivel de concreción del sistema educativo español, después de Proyecto Curricular de Centro y Proyecto Educativo de Centro. Se caracteriza, al igual que el proceso educativo, por su intencionalidad, sistematicidad y planificación, para llegar a unos fines concretos establecidos. También es abierto y flexible, lo que permite poder hacer cambios si lo establecido en un primer momento no es lo adecuado.

Además, hay que decir que el programar no sólo es una actividad pragmática para educar en competencias clave, sino que también es una de las funciones del profesorado que aparece reflejado en el artículo 91 de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación donde aparece expresado de la siguiente manera:

«*I. Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:*

a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias, módulos o ámbitos curriculares que tengan encomendados.»

En definitiva, por todas estas circunstancias se hace necesario, obligatorio e imprescindible programar, pues el fin último del docente es conseguir el éxito de sus alumnos.

2. Presentación

El Departamento de Latín y Griego está compuesto por Sergio Muñoz Muriel y por un docente a media jornada de latín que asumirá las funciones de jefe de Departamento. Durante el curso 2025 – 2026 este Departamento impartirá:

- Latín de 4º ESO, impartida por docente a media jornada. (3 horas lectivas)
- Latín I de 1º de Bachillerato, impartida por Sergio Muñoz. (4 horas lectivas)
- Griego I de 1º de Bachillerato, impartida por Sergio Muñoz. (4 hora lectivas)
- Latín II de 2º de Bachillerato, impartida por docente a media jornada. (4 horas lectivas)
- Cultura Clásica de 3º ESO, impartida por un docente del Departamento de Geografía e Historia. (2 horas lectivas)

Los alumnos del IES Bachiller Diego Sánchez matriculados en las asignaturas que imparte este Departamento son los siguientes:

ASIGNATURA	NÚMERO DE ALUMNOS
Latín 4º ESO	6
Latín I	21
Griego I	7
Latín II	7
Cultura Clásica 3º ESO	6

En el horario se establece la Reunión de Departamento el martes en la 3^a hora lectiva, de 10:35 a 11:30h. Además de dos horas de jefatura de departamento: los lunes a 3^a hora, de 10:35 a 11:30; y los jueves a 2^a, de 9:20 a 10:15.

3. LATÍN DE SECUNDARIA

3.1. Objetivos didácticos

- A. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- B. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo tanto individual como en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas de aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- C. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- D. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- E. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para adquirir, con sentido crítico, nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- F. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- G. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- H. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana textos y mensajes complejos e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- I. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- J. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura e historia propias y las de otros, así como el patrimonio artístico y cultural, en especial el de nuestra comunidad.
- K. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medioambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- L. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

3.2. Saberes didácticos

SABERES BÁSICOS	
<i>Bloque A. El presente de la civilización latina.</i>	
A.1. La pervivencia de Roma.	A.1.1. El papel del humanismo y su utilidad en la sociedad actual.
	A.1.2. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
	A.1.3. Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad.
	A.1.4. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina fundamentales para la comprensión de la noción actual de Europa.
	A.1.5. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
	A.1.6. Importancia de los textos en latín, independientemente de la época en la que estén escritos (clásicos, medievales, renacentistas, etc) como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
A.2. Vías de conocimiento.	A.2.1. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
	A.2.2. Estrategias para comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la propia experiencia.
<i>Bloque B. Latín y plurilingüismo.</i>	
B.1. La lengua latina.	B.1.1. El abecedario y la pronunciación del latín a través de la historia. Su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual. El alfabeto griego.
	B.1.2. Reconocimiento de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
	B.1.3. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
	B.1.4. Investigación sobre textos relacionados con el mundo clásico.
B.2. Presencia del latín en el léxico de las lenguas modernas	B.2.1. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

	B.2.2. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
	B.2.3. Reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.4. Iniciación al significado etimológico de las palabras.
	B.2.5. Aplicación de los procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
	B.2.6. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentesco.
	B.2.7. Valoración de la importancia del latín para la correcta expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas de su repertorio lingüístico individual.
	B.2.8. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas extranjeras.

Bloque C. El texto latino y su interpretación.

C.1. Nociones gramaticales.	C.1.1. Los casos y sus principales valores sintácticos.
	C.1.2. La flexión nominal, pronominal y verbal.
	C.1.3. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
	C.1.4. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas según se recoge en el Portfolio Europeo de las Lenguas, como glosarios, etc.
C.2. Los textos.	C.2.1. Estrategias para trasladar con corrección ortográfica y expresiva el mensaje de un texto en lengua latina a las lenguas de enseñanza.
	C.2.2. Técnicas básicas para identificar, analizar e interpretar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
	C.2.3. Reflexión y justificación de la interpretación del texto.
	C.2.4. Retroversión de oraciones sencillas.
	C.2.5. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
	C.2.6. Técnicas básicas de comprensión oral.
	C.2.7. Técnicas comunicativas para la expresión e interacción orales.
	C.2.8. Técnicas básicas de comprensión escrita.

	C.2.9. Técnicas para la expresión escrita.
Bloque D. Legado y patrimonio.	
D.1. La herencia transmitida.	D.1.1. Pervivencia del legado material de la cultura y civilización latinas: sitios arqueológicos, inscripciones, etc.
	D.1.2. Pervivencia del legado inmaterial de la cultura y civilización latinas: mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.
	D.1.3. La transmisión textual y los soportes de escritura.
	D.1.4. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, en particular en Extremadura.
D.2. Preservación y difusión.	D.2.1. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
	D.2.2. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
	D.2.3. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados
	D.2.4. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

3.3. Competencias específicas - Criterios de evaluación - Competencias clave

TEMPORALIZACIÓN
<i>1^a Evaluación</i>
<i>2^a Evaluación</i>
<i>3^a Evaluación</i>
<i>Todo el curso</i>

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterio 1.1. Analizar productos culturales del presente mediante la comparación de similitudes y diferencias con la Antigüedad latina, y describir su significado en el contexto de los desarrollos culturales en Europa.	1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, y así analizar críticamente el presente.	CCL CD CPSAA CC CEC
Criterio 1.2. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes de época clásica o posteriores en diferentes soportes.		
Criterio 1.3. Identificar los períodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes y aspectos de la civilización romana en su contexto histórico y relacionar los datos con referentes actuales, aplicando los conocimientos adquiridos.		
Criterio 2.1. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.		
Criterio 2.2. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual.	2. Comparar los aspectos básicos de la lengua latina con los de la lengua de enseñanza y con los de otras lenguas del repertorio individual del alumnado para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	CCL CP STEM CEC
Criterio 2.3. Ampliar su caudal léxico y mejorar su expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.		
Criterio 2.4. Reconocer los formantes latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.		
Criterio 3.1. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina, utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.		
Criterio 3.2. Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados.	3. Leer e interpretar textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter fundamental.	CCL CP CPSAA CC CEC
Criterio 3.3. Interpretar de manera crítica el contenido de textos pertenecientes o relativos al mundo clásico, atendiendo al contexto en el que se produjeron y conectándolos con su experiencia, además de valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.		
Criterio 4.1. Analizar los aspectos morfológicos y sintácticos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la propia lengua.	4. Interpretar textos latinos, originales o facticios y de carácter oral o escrito, mediante la lectura o audición comprensiva, desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar su asimilación.	CCL STEM DPSAA
Criterio 4.2. Leer comprensivamente textos breves y sencillos, aplicando las normas de pronunciación,		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
justificando su interpretación utilizando como recurso de aprendizaje las lenguas del repertorio del alumno.		CC CEC
Criterio 4.3. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos sencillos, orales, escritos y multimodales, en contextos comunicativos.		
Criterio 4.4. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos para así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.		
Criterio 5.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada estrategias de planificación y control de la producción.		
Criterio 5.2. Aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así planificar, producir y revisar textos comprensibles y coherentes, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento y teniendo en cuenta al destinatario.	5. Producir mensajes sencillos, tanto orales como escritos, en los que se empleen correctamente los elementos básicos de la lengua latina.	CCL STEM CP CD DPSAA
Criterio 5.3. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.		
Criterio 5.4. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua latina.		
Criterio 6.1. Identificar elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.		
Criterio 6.2. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico de Extremadura, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado.	6. Valorar y reconocer el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, identificando las fuentes de inspiración, distinguiendo los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y garantizando su sostenibilidad.	CCL CD DPSAA CC CEC
Criterio 6.3. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colaborativa, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola.		

3.4. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

OBJETIVO	CARACTERÍSTICAS	HERRAMIENTAS	INSTRUMENTOS	
			EV. INICIAL DE COMIENZO DE CURSO	EV. INICIAL DE COMIENZO DE UD DE PROGRAMACIÓN
<p>Cumplir con el principio de evaluación continua que viene establecido en el Art. 28 del DECRETO 110/2022, de 22 de agosto con el objetivo de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar la particular situación inicial del alumnado. - Atender a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, así como su evolución que presente el alumnado. - Adoptar en cualquier momento del curso medidas de refuerzo pertinentes que requiera el alumnado para con objeto de que pueda alcanzar los objetivos y las competencias de la etapa 	<p>Esta evaluación inicial se llevará a cabo de forma general al comienzo del curso y al comienzo de cada unidad de programación. Las herramientas y los instrumentos de evaluación irán encaminados a obtener información de los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia regular a clase • Interés y motivación • Colaboración familiar • Hábito de estudio • Capacidad de reflexión vs impulsividad • Cumplimiento de las normas • Capacidad/Ritmo de aprendizaje • Compromiso con sus tareas • Grado de atención • Contenidos en los que el alumno/a ha presentado dificultades. <p>Cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se llenará una ficha individual con los ítems anteriormente indicados, que permitirá establecer un plan de refuerzo educativo adaptado a sus necesidades.</p> <p>Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.</p>	<p>Técnicas de observación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de registro del profesor • Escala de valoración • Listas de control • Portfolios individuales y grupales <p>Técnicas de aplicación de encuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista con el alumno/a • Entrevistas con las familias <p>Técnicas de análisis de productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escalas de valoración (excaso/mejorable/satisfactorio/excelente) • Rúbricas 	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba escrita • Debate • Entrevista • Cuaderno del profesor 	<ul style="list-style-type: none"> • Debates/encuestas/diálogos sobre los contenidos de la unidad de programación.

3.5. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

ASPECTOS BÁSICOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será: continua, formativa e integradora

- **Continua:** A través de la observación y el seguimiento sistemáticos, para valorar, desde su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, aptitudes, ritmos y habilidades de aprendizaje, su evolución, así como la adopción en cualquier momento del curso de las medidas de refuerzo pertinentes.
- **Formativa:** Al proporcionar información del proceso educativo al profesorado, al alumnado y a las familias.
- **Integradora:** la evaluación diferenciada de la materia contribuirá a la evaluación global del alumnado para definir si el mismo ha alcanzado los objetivos de la etapa y cuál ha sido el grado de adquisición de las competencias clave previstas en el perfil de salida.

Los instrumentos de evaluación serán diversos y variados y procurarán combinar la evaluación externa, la coevaluación entre iguales y la autoevaluación.

En cuanto al formato, también será variado, utilizando frecuentemente el soporte digital que permite una evaluación más inmediata ofreciendo al alumno la oportunidad de autoevaluarse y, lo que es más importante, autocorregirse.

En resumen, los procedimientos y las herramientas utilizadas podrán ser:

- **Observación sistemática del proceso de aprendizaje** y registro de la actitud de los alumnos en el aula: atención, participación, interés, inquietud, actitud colaborativa, responsabilidad en el uso de los materiales.
- **Análisis y valoración de las tareas realizadas:** lectura comprensiva, expresión oral y escrita, trabajos, redacciones, investigaciones, ejercicios y actividades, cuaderno... es decir, producciones escritas y orales (intervenciones, respuestas, debates, exposiciones) a través de los cuales se valorarán los procedimientos de trabajo utilizados, la aptitud de cada alumno y la calidad del trabajo. Se utilizarán sobre todo rúbricas adaptadas a las producciones evaluadas.
- **Pruebas objetivas.** Se utilizará esta herramienta sobre todo para comprobar las competencias personales del alumno cuando se enfrenta solo ante una tarea, así como sus competencias de comprensión y expresión lingüísticas.
- **Cuestionarios Digitales.** Con esta herramienta los alumnos podrán realizar su propia evaluación para comprobar la adquisición de las competencias y los saberes básicos que exigen las diferentes tareas propuestas.

Los criterios de evaluación se encuentran explícitamente indicados en el apartado 2 del presente documento y son los establecidos en el DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. La calificación final será la media resultante de las tres calificaciones trimestrales. El alumno cuya media supere el 5 aprobará la asignatura.

Con objeto de cumplir con el **artículo 32. “Derecho del alumnado a una evaluación objetiva”** recogido en el DECRETO 110/2022, de 22 de agosto, y por tanto **valorar y reconocer con objetividad la dedicación, esfuerzo y rendimiento**, y al mismo tiempo fomentar una actitud de compromiso y de mejora constante, el alumnado podrá incrementar su calificación final entre cero y un punto, como reconocimiento al esfuerzo, la constancia y el gusto por el trabajo bien hecho.

3.6. Criterios de calificación del aprendizaje del alumnado

A la hora de calificar se aplicarán los siguientes criterios:

En el apartado lingüístico se exigirá la traducción, interpretación y comprensión de textos; y la **producción de textos y comunicación en lengua latina**. Se tendrá en cuenta el análisis morfológico y sintáctico. Se podrán formular también cuestiones teóricas de gramática y ejercicios de etimología en los que se apliquen las reglas de evolución del latín al castellano.

De manera global y aproximada, el máximo de puntos en las pruebas objetivas se reparte así:

Traducción, interpretación y análisis de textos: 30%

Producción de textos y comunicación en lengua latina: 30%

Cuestiones lingüísticas (morfología, sintaxis, léxico...): **20%**

Cuestiones culturales: 20%

En la calificación final de los alumnos, además de las pruebas escritas, se tendrá en cuenta el trabajo realizado por el alumno a lo largo del curso y su participación en las actividades programadas.

Se podrá exigir para evaluar lo anterior el **cuaderno** de ejercicios del alumno y se podrán utilizar también fichas de observación en el aula. Este apartado supondrá un **10% de la nota final**.

Se considerará la asistencia a clase muy importante a la hora de evaluar. Las faltas injustificadas a clase repercutirán negativamente en la evaluación del alumno. Las faltas graves de ortografía y expresión en la propia lengua pueden ser motivo de calificación negativa, **pudiendo bajar hasta 1 punto** por este apartado.

En cuanto a las tareas, los **plazos de entrega** son **estrictos**. Salvo por motivos muy justificados **no se podrá realizar la entrega** de tareas o trabajos **fuera del plazo** establecido.

El profesor determinará si se repite el examen o se acumulan los contenidos para el examen siguiente. En caso de no superar una evaluación, se podrá recuperar haciendo una prueba escrita sobre los contenidos de los temas de dicha evaluación durante el trimestre siguiente o elaborando algún trabajo relacionado con los saberes básicos no adquiridos. La última evaluación se recuperará antes de la finalización del curso académico. Se tendrá en cuenta el progreso del alumno a lo largo del curso, premiando la constancia y el esfuerzo en el trabajo, así como la actitud positiva ante esta materia, redondeando al alza la calificación obtenida hasta un punto.

3.7. Situaciones de aprendizaje (SdA).

Son muchas y variadas las situaciones de aprendizaje que pueden ayudar a los alumnos a adquirir las competencias específicas y los saberes básicos de Cultura Clásica. Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las *características generales* que deben tener en la materia de Latín:

Las situaciones de aprendizaje de Latín deberían enmarcarse en **realidades cercanas** a las experiencias e intereses del alumnado, de forma que contribuyan a su mayor significación. En este

sentido, deben ser variadas y estar conectadas con múltiples experiencias, de forma que promuevan respuestas a cuestiones actuales y de interés, conectando el pasado con el presente para dar mayor significatividad a la materia.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento a partir de sus **conocimientos previos**, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como **extrapolando los aprendizajes** a otras situaciones e identificando los elementos sociales y emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular.

El trabajo cooperativo es un método adecuado para modelar y constatar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles, fomentando el respeto y valoración de las contribuciones de los demás.

El uso de una metodología activa en el aula donde docente y alumnado interaccionen promueve una comunicación efectiva con actividades significativas y una autonomía responsable a través de la exploración en las distintas situaciones de aprendizaje por parte del alumnado.

Las tecnologías de la información y comunicación constituyen una herramienta que permite la exploración autónoma y personalizada del discente. El trabajo por proyectos de carácter interdisciplinar permite establecer conexiones entre materias distintas.

La **representación de escenas** en latín a través del LLPSI, la elaboración de vídeos, cómics o un periódico digital suponen una inmersión activa en la materia objeto de estudio a la vez que permiten la personalización del proceso a través de múltiples formas de expresión del aprendizaje.

El estudio en profundidad de la cultura latina a través de sus textos debe conducir a una reflexión individual y colectiva en el aula sobre el papel del individuo en la historia y en la sociedad. Se espera que el alumnado tome conciencia acerca del origen clásico de nuestra sociedad utilizando diferentes herramientas para esa reflexión.

Algunas de las situaciones de aprendizaje que pueden contextualizar el proceso de enseñanza aprendizaje en esta asignatura, además del entorno del aula ordinaria, pueden ser:

- Elaboración de un cartel mitológico y catálogo de las divinidades olímpicas.
- Cinefórum a partir de películas de asunto clásico, como Percy Jackson, Troya, Gladiator, Ulises, etc.
- Representación de escenas en latín.

- Asistencia al Festival de Teatro Clásico Juvenil de Mérida.
- Recreación de obras de arte en las que se representan escenas mitológicas.
- Identificación de latinismos en situaciones actuales: en la prensa, en el cine, en situaciones cotidianas...
- Elaboración de vídeos cortos relacionados con la cultura grecolatina.
- Comparación de mitos grecolatinos con cuentos populares, noticias, películas, series, videojuegos...
- Doblaje al latín de escenas de canciones, películas o series; tras haber realizado una actividad de retroversión.
- Participación en las Olimpiadas del Mundo Clásico organizadas por la SEEC de Extremadura, en las que se ofrecen diferentes talleres sobre aspectos de la cultura grecorromana.
- Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...

3.8. Recursos didácticos y materiales curriculares

Se procurará que los recursos y materiales curriculares sean variados y se adapten a la diversidad del alumnado.

Los recursos didácticos que se usarán son los siguientes:

- Cuaderno para elaborar su propio material (aconsejable).
- Plataforma digital de la asignatura en Classroom.
- Películas y documentales sobre asuntos relacionados con el Mundo Clásico.
- *Verba Volant*, sección de latín del programa *No es un día cualquiera* de RNE, dirigida por el profesor Emilio del Río.

Además de estos recursos variados se procurará que la metodología sea activa y que suponga la participación del alumnado en su formación. Se introducirá, cuando sea oportuno, el trabajo por proyectos que refuerzen el aprendizaje en el aula y se potenciará el uso de herramientas digitales para desarrollar la competencia digital y aprender el uso responsable de las mismas.

4. LATÍN Y GRIEGO DE BACHILLERATO

4.1. Objetivos didácticos de las materias de Latín y Griego en Bachillerato

Esta programación está elaborada teniendo presente la normativa vigente, la LOMLOE, regulada en el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, para las asignaturas de Latín y Griego. Los objetivos didácticos de la materia de Latín I, Latín II, Griego I y Griego II irán especificados en cada una de las situaciones de aprendizaje que desarrollaremos a lo largo del curso. Aquí concretaremos algunos generales y prioritarios.

Latín

- A. Conocer las características fundamentales y el funcionamiento de la lengua latina.
- B. Valorar la importancia del latín como lengua madre y reconocer su influencia en otras lenguas.
- C. Ejecutar y entender oralmente y por escrito enunciados en latín.
- D. Realizar comentarios de textos latinos.
- E. Evolucionar términos latinos al castellano o a otras lenguas europeas.
- F. Conocer y estimar la importancia de la escritura a lo largo de la historia.
- G. Respetar todas las lenguas antiguas y modernas y aceptar las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- H. Saber las características y peculiaridades de los diferentes géneros literarios latinos y sus diferencias con los actuales o los propios de otras culturas.
- I. Mostrar interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- J. Conocer el marco geográfico de la Antigua Roma.
- K. Reconocer las etapas de la historia de Roma y los acontecimientos más relevantes de cada una, así como su importancia para Europa.
- L. Identificar las características culturales, sociales, religiosas y políticas del mundo romano.
- M. Conocer, valorar y respetar el legado romano en la Península Ibérica y en Extremadura.
- N. Utilizar tecnologías digitales de la información y de la comunicación relacionadas con la cultura romana.

Griego

- A. Conocer los principales modelos de la lengua flexiva griega y su comparación con la latina, para un conocimiento mayor de la propia lengua materna.
- B. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega, iniciándose en la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva con las indicaciones del profesorado, del diccionario y medios digitales.
- C. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano, en las diferentes materias del currículo de Bachillerato, y en la terminología científica, identificando étimos, prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las materias de etapa y de las lenguas modernas.
- D. Analizar textos griegos, originales, adaptados, anotados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
- E. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.

- F. Reconocer y valorar la presencia y actualidad de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua y su trayectoria histórica para tomar conciencia de pertenecer a Europa y a un mundo globalizado, poder participar activa, pacífica y críticamente en los procesos sociales, con un sentido fundado en el conocimiento y en la conciencia de ser, y de querer y saber hacer.
- G. Conocer el rico patrimonio extremeño clásico como un reto para promoverlo y disfrutarlo con máximo respeto, pero con un uso razonable que promueve un empleo sostenible.
- H. Aprender a trabajar en equipo e interdisciplinariamente y valorar las iniciativas en la elaboración de trabajos, presentaciones y búsqueda de información por medios digitales que contribuyan a una mejora de la competencia en las tecnologías de la información y comunicación y a una mejora de las formas de trabajo horizontales y cooperativas en torno al mundo clásico griego.
- I. Adquirir espíritu crítico ante las múltiples y varias formas de información, valorando la formación y el conocimiento del lenguaje desde las raíces clásicas, como herramienta clave para una mirada propia ante hechos y acontecimientos que nos presentan los medios de comunicación.
- J. Tomar conciencia de que Grecia es el comienzo de un largo camino para la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
- K. Aprender, desde el mundo clásico, a tener conciencia y memoria histórica e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas, con atención especial a las personas con capacidades diferentes.

4.2. Competencias específicas de las materias de Latín y Griego en Bachillerato

Las competencias específicas son los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o situaciones cuyo abordaje requiera de los saberes básicos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre, por una parte, las competencias clave, y por otra, los saberes básicos de las materias y los criterios de evaluación. Estas vienen preestablecidas en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto y son las siguientes:

Latín

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.

5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

Griego

1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos griegos no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ella mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.
2. Distinguir los étimos y formantes griegos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.
3. Leer, comentar e interpretar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y como fundamento de la identidad europea.
6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos griegos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados.
7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua griega, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.

4.3. Contribución de la materia al logro de las competencias

A continuación, como viene estipulado en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, se establecen las conexiones entre las diferentes competencias específicas, con las competencias de otras materias y, finalmente, con las competencias clave:

Latín

- Conexiones entre las distintas competencias específicas

Respecto a la relación entre las competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2, ya que proporcionan al alumnado las

herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación intralingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen latino de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3 y 4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización latina. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

- Conexiones con las competencias específicas de otras materias

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua latina es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 de Griego, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo; asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Griego, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Griego, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Griego, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

- Conexiones con las competencias clave

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes latinos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos; para construir conocimiento, y para intercambiar información y crear conocimientos mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal en contextos comunicativos.

Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes romanos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en latín, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2 que distingue los formantes latinos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua latina y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, se desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para comprender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que acceden al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), porque el alumnado, individualmente o en grupo, utiliza búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. Esta selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, y la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, ha de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes latinos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura romanas de una forma autónoma y crítica, conectan con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la

eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, que permite que el alumnado gestione constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifique a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras que revaloricen el patrimonio cultural y artístico romano, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia específica 5, junto con la 3, mediante el estudio del patrimonio cultural, artístico y literario, el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio romano, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, este estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

Griego

- Conexiones entre las distintas competencias específicas

Respecto a la relación entre competencias específicas de la materia, la competencia específica 1 se relaciona con la competencia específica 2 ya que proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para la reflexión y para la comparación interlingüística a partir de las distintas lenguas presentes en el aula.

Otro grupo de relaciones se establece entre las competencias específicas 6 y 7, destinadas al desarrollo de destrezas tales como la comprensión e interpretación de textos y a la producción oral y escrita, además de la reflexión sobre los lenguajes, a partir de los procesos de interpretación y producción.

La lectura de textos pertenecientes al mundo clásico para el descubrimiento del origen griego de la literatura europea y de las aportaciones de la civilización romana al mundo actual, sobre una base ciudadana democrática y comprometida con los derechos humanos, es el hilo conductor que conecta las competencias específicas 3-4.

La competencia específica 5 se relaciona con las competencias específicas 3 y 4, ya que involucran el aprendizaje del alumnado en la investigación de las raíces clásicas de su identidad cultural y lingüística. Además, la valoración de la diversidad cultural que emana del reconocimiento de sus ancestros comunes promueve una ciudadanía activa y defensora de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Asimismo, estas competencias proporcionan al alumnado las herramientas necesarias para una aproximación al legado material e inmaterial de la civilización helena. La observación y análisis del patrimonio cultural, lingüístico e histórico y su reconocimiento y valoración en el entorno del alumnado pueden ser catalizadores de nuevo conocimiento, ya que movilizan saberes básicos como son las estrategias para relacionar el pasado clásico y el presente, así como el

interés en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico extremeño.

- Conexiones con las competencias específicas de otras materias

En cuanto a las conexiones con las competencias específicas de otras materias, el conocimiento de los aspectos básicos de la lengua griega es el eje vertebrador que conecta las competencias específicas 1 y 2 con las competencias específicas 1 y 2 de Latín, y con las competencias específicas 1 y 9 de Lengua Castellana y Literatura, ya que permiten la reflexión sobre fenómenos de contacto entre lenguas, el desarrollo de la conciencia lingüística y el aumento del repertorio comunicativo. Asimismo, conecta con la competencia específica 5 de Lengua Extranjera, ya que ambas tienen como objetivo ampliar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas.

La comprensión e interpretación del sentido general de los textos y la producción e interpretación de textos orales y multimodales realizados con coherencia, fluidez y el registro adecuado conectan las competencias específicas 6 y 7 de esta materia con las competencias específicas 6 y 7 de Latín, con las competencias específicas 2 y 3 de Lengua Castellana y Literatura y con las 1, 2 y 3 de Lengua Extranjera, ya que promueven las destrezas para asimilar los aspectos básicos de la lengua y hacen uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados para responder a necesidades comunicativas concretas.

El reconocimiento y valoración de la participación del mundo clásico en la construcción de la cultura europea, que permite una aproximación dinámica a la literatura y un análisis crítico de la actualidad, recogidos en las competencias específicas 3 y 4, conecta con las competencias específicas 3 y 4 de Latín, ya que se acercan e interpretan los diversos aspectos del mundo actual a través de los textos relacionados con el mundo clásico. También conectan con la competencia específica 3 de Lengua Castellana y Literatura y con la competencia específica 3 de Literatura Universal por el establecimiento de vínculos para constatar la existencia de universales temáticos; con las competencias específicas 2, 4 y 5 de Historia de España por el estudio de los fundamentos culturales, sociales y religiosos que sostienen nuestras identidades promoviendo la valoración de la diversidad, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el conocimiento de las diferentes concepciones filosóficas mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con las competencias específicas 3, 4 y 5 de Latín, en tanto que promueven el conocimiento y valoración del patrimonio cultural, lingüístico e histórico; con la competencia específica 8 de Historia de España por la valoración del patrimonio cultural y artístico como legado de la memoria colectiva, identificando los significados y usos públicos que reciben determinados acontecimientos y procesos del pasado, y con la competencia específica 3 de Filosofía por el acceso a las fuentes del mundo del pensamiento para poseer el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

- Conexiones con las competencias clave

Las competencias específicas 1 y 2, que analizan las unidades lingüísticas y los formantes griegos, y las 6 y 7, dedicadas al desarrollo de las destrezas para la interpretación y la producción oral y escrita, buscan la adquisición de la competencia en comunicación lingüística mediante el desarrollo de la comprensión, interpretación y valoración de los textos orales, escritos y multimodales para participar en diferentes contextos comunicativos y para construir conocimiento, al igual que mediante la adquisición de la capacidad de expresión de forma oral, escrita o multimodal. Por su parte, las competencias específicas 3 y 4, al promover una lectura crítica de los orígenes griegos de nuestra civilización, conectan con otro aspecto de la competencia en comunicación lingüística: el de la localización y selección crítica de información procedente de diferentes fuentes evaluando su

fiabilidad y pertinencia, y evitando los riesgos de la manipulación y la desinformación, de manera que se adopte un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

Por otro lado, las competencias específicas 6 y 7, que desarrollan la comprensión y producción oral, escrita y multimodal en griego, promueven las destrezas necesarias para alcanzar parte de la competencia plurilingüe, ya que incentivan el uso de la lengua para responder a necesidades comunicativas de manera adecuada y en diferentes contextos comunicativos, en la realización de transferencias entre diferentes lenguas y en la valoración de la diversidad lingüística.

En lo que se refiere a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería, la competencia específica 2, que distingue los formantes griegos comparándolos con las lenguas del repertorio del alumno, y las 6 y 7, dedicadas a la comprensión y producción oral y escrita y que promueven la inferencia entre la lengua griega y las lenguas de enseñanza, impulsan la reflexión sobre la lengua y la utilización de métodos inductivos y deductivos para la resolución de problemas, analizando de una forma crítica las soluciones aportadas. Asimismo, desarrolla el pensamiento científico al entender y explicar fenómenos relacionados con los mecanismos y estrategias lingüísticas para entender y explicar la formación de las palabras o su evolución mediante el planteamiento de hipótesis y su comprobación a través de la observación y el análisis, a la vez que mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

Las competencias específicas 3, 4 y 5 conectan con la competencia digital, ya que el alumnado accede al conocimiento del mundo clásico desde diferentes perspectivas (literaria, social, patrimonial), utilizando, individualmente o en grupo, búsquedas avanzadas en internet, seleccionando de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de una forma adecuada. La selección de herramientas, aplicaciones y servicios en línea y su incorporación a su entorno personal de aprendizaje, lo mismo que la creación, integración y reelaboración de contenidos digitales, han de respetar en todo momento los derechos de autoría digital.

Por su parte, la competencia específica 2, por lo que ofrece de reflexión sobre los formantes griegos, y la 4, que promueve el conocimiento de la sociedad y cultura griega de una forma autónoma y crítica, conecta con la competencia personal, social y de aprender a aprender en la eficacia del desarrollo de un aprendizaje y personalidad autónomos, en la que el alumnado gestiona constructivamente su propia actividad para dirigir su vida y la planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento.

Las competencias específicas 3, 4 y 5, que tienen como objetivo el conocimiento del mundo clásico y su comparación con el presente, suponen un acercamiento al concepto de identidad europea mediante el análisis de los hechos, normas e ideas que permiten al alumnado consolidar su madurez personal y desarrollar una conciencia ciudadana y responsable, así como la autonomía, el espíritu crítico, la interacción pacífica y respetuosa con los demás y su entorno, el respeto a la diversidad cultural y el análisis de las relaciones de ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, con un compromiso ético y responsable mediante actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático. Estos son los ejes sobre los que pivota el desarrollo de la competencia ciudadana.

Por otra parte, la competencia específica 5, que desarrolla la creación de ideas y soluciones innovadoras para poner en valor el patrimonio cultural y artístico griego, con estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, reflexionando sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, moviliza la adquisición de la competencia emprendedora.

Es también la competencia 5, junto con la 3 mediante el patrimonio cultural, artístico y literario el motor que activa la competencia en conciencia y expresión culturales, ya que permite al alumnado la reflexión sobre los aspectos singulares y el valor social del patrimonio griego, defendiendo el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística. Del mismo modo, el estudio del patrimonio permite la investigación de las especificidades e intencionalidades de sus

manifestaciones artísticas y el análisis de sus lenguajes, promoviendo la construcción de la identidad personal y la expresión de ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad dentro del respeto a la diversidad cultural.

4.4. LATÍN I Y GRIEGO I

4.4.1. Saberes básicos distribuidos a lo largo del curso

Los saberes básicos son conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de una materia y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Nuestro departamento ha decidido la siguiente temporalización de los mismos, aunque no debemos pasar por alto que esta programación es un documento abierto y sujeto a posibles modificaciones, si la situación o las características / necesidades del alumnado lo requieren.

Latín I

Bloque	Subbloque	Saber básico	T1	T2	T3	
A. La interpretación del texto.	A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.1.1. Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.	X			
		A.1.1.2. Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.		X		
		A.1.1.3. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación.		X	X	X
		A.1.1.4. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Iniciación.		X	X	X
		A.1.1.5. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples.		X	X	X
				A.1.1.6. Formas nominales del verbo. Estructuras simples.		
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.	A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Iniciación.	X	X	X	
		A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Iniciación.	X	X	X	

		A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la interpretación es correcta, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).	X	X
		A.2.1.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Iniciación.	X	X X
		A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Iniciación.	X	X
		A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Iniciación	X	X
		A.2.1.7. Técnicas básicas de creación de textos breves y retroversión.	X	X X
		A.2.1.8. Procesos de comprensión oral. Iniciación.	X	X X
		A.2.1.9. Técnicas comunicativas básicas para expresión e interacción oral.	X	X X
		A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.	X	X X
		A.2.1.11. Técnicas básicas para la expresión escrita.	X	X X
		A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.	X	X X
		A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.	X	X X
		A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.	X	X X

B. Plurilingüismo.	B.1. Historia de la lengua latina.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	X	X		
		B.1.1.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina. Latín vulgar y latín culto; lengua hablada y lengua escrita.	X			
		B.1.1.3. El latín como lengua de Europa a lo largo de la historia.	X			
B.2. Presencia en las lenguas modernas.		B.2.1.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.	X	X	X	
		B.2.1.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Iniciación.		X	X	
		B.2.1.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...). Iniciación.	X	X	X	
		B.2.1.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.	X	X	X	
		B.2.1.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Iniciación.	X	X	X	
		B.2.1.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Iniciación.	X	X	X	
	C.1. Literatura latina.	B.2.1.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Iniciación.	X	X	X	
		B.2.1.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Iniciación.	X	X	X	
		C.1.1.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.	X	X	X	
C. Educación literaria.	C.1.1. Literatura latina.	C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Iniciación.	X	X	X	

		C.1.1.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.	X		
	C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Iniciación.		X	
		C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.		X	
		C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Iniciación.		X	
		C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.		X	
		C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.	X	X	X
		C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.	X	X	X
D. La antigua Roma.	D.1. Geografía e historia de Roma.	D.1.1.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Iniciación.	X		
		D.1.1.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo, etc.). Iniciación.		X	
		D.1.1.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca, etc.). Iniciación.	X	X	X
	D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.		X	
		D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.	X	X	X

	D.2.1.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.	X	X
	D.2.1.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Iniciación.	X	X
	D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Iniciación.	X	X
E. Legado y patrimonio.	E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.	X
		E.1.1.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Iniciación.	X
		E.1.1.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.	X
		E.1.1.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Iniciación.	X
		E.1.1.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.	X
	E.2. Herencia inmaterial.	E.1.1.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Iniciación.	X
		E.1.1.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Iniciación.	X
		E.2.1.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Iniciación.	X
		E.2.1.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.	X
		E.2.1.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.	X
		E.2.1.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Iniciación.	X

Griego I

Bloque	Subbloque	Saber básico	T1	T2	T3
A. La interpretación del texto.	A.1. Unidades lingüísticas de la lengua griega.	<p>A.1.1.1. Alfabeto, pronunciación y acentuación de la lengua griega; X La pronunciación erasmiana. La pronunciación histórica.</p> <p>A.1.1.2. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Iniciación. X X X</p> <p>A.1.1.3. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. X X X Iniciación.</p> <p>A.1.1.4. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras simples. X X X</p> <p>A.1.1.5. Formas nominales del verbo. Estructuras simples. X</p>			
	A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	<p>A.2.1.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como X X X herramienta de interpretación textual. Iniciación.</p> <p>A.2.1.2. El análisis morfosintáctico como herramienta para la X X X comprensión del texto. Iniciación.</p> <p>A.2.1.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos simples: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo e indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.). Errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos. X X X</p> <p>A.2.1.4. Herramientas para la interpretación del texto: glosarios, atlas X X X o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.</p> <p>A.2.1.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Nivel inicial. X X</p> <p>A.2.1.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su X X relación con el contenido del texto.</p> <p>A.2.1.7. Estrategias básicas de creación de textos breves y X X retroversión.</p>			

	A.2.1.8. Técnicas básicas de comprensión oral. Iniciación.	X	X	X
	A.2.1.9. Estrategias comunicativas básicas para la expresión e interacción oral.	X	X	X
	A.2.1.10. Técnicas básicas de comprensión escrita y producción de textos breves.	X	X	X
	A.2.1.11. Estrategias básicas para la expresión escrita.	X	X	X
	A.2.1.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Iniciación.	X	X	X
	A.2.1.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Iniciación.	X	X	X
	A.2.1.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Iniciación.	X	X	X
B. Plurilingüismo.	B.1. Historia de la lengua griega.	B.1.1.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.	X	X
		B.1.1.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas elementales de transcripción del alfabeto griego a la lengua de enseñanza.	X	
		B.1.1.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega: del micénico al griego moderno.	X	
	B.2. Presencia del griego en las lenguas modernas.	B.2.1.1. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la creación de la terminología científica de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Iniciación.	X	X
		B.2.1.2. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Iniciación.	X	X
		B.2.1.3. El griego como instrumento que permite una aproximación a las lenguas del repertorio del alumnado. Iniciación.	X	X

		B.2.1.4. Técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico de frecuencia.	X	X	X
		B.2.1.5. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las personas que las hablan. Iniciación.	X	X	X
		B.2.1.6. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de griego a nivel transnacional. Iniciación.		X	X
		B.2.1.7. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).	X	X	X
C. Educación literaria.	C.1. Literatura griega.	C.1.1.1. La lengua griega como principal vía de transmisión del mundo clásico. Iniciación.	X	X	X
		C.1.1.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Iniciación.		X	X
		C.1.1.3. Principales géneros de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Iniciación.		X	X
	C.2. Pervivencia.	C.2.1.1. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, allusio.		X	X
		C.2.1.2. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.		X	X
		C.2.1.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual. Iniciación.		X	X
		C.2.1.4. Introducción a la crítica literaria.			X
		C.2.1.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Iniciación.	X	X	X
		C.2.1.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Iniciación.	X	X	X
D. La antigua Grecia.	D.1. Geografía e historia de Grecia.	D.1.1.1. Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios. Iniciación.	X		

		D.1.1.2. Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Breve esbozo de la historia posterior de Grecia. Iniciación.	X	X	X
	D.2. Aspectos políticos y sociales.	D.2.1.1. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización de Grecia desde la perspectiva sociocultural actual. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.4. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.5 Relación de Grecia con culturas extranjeras como Roma o Persia, y con el cristianismo. Iniciación.	X	X	X
		D.2.1.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy. Iniciación.	X	X	X
E. Legado y patrimonio.	E.1. Legado material.	E.1.1.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Iniciación.		X	
		E.1.1.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación y modelos. Iniciación.		X	X
		E.1.1.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Iniciación.	X	X	X
		E.1.1.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Iniciación.	X	X	X
		E.1.1.5. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Iniciación.	X	X	X
E.2. Herencia inmaterial.		E.2.1.1. Las representaciones y festivales teatrales. Su evolución y pervivencia en la actualidad. Iniciación.		X	
		E.2.1.2. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad. Iniciación.			X

E.2.1.3. Las instituciones políticas griegas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Iniciación.	X	X	X
E.2.1.4. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.		X	X
E.2.1.5. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.		X	X
E.2.1.6. La importancia del discurso público para la vida política y social. Iniciación.		X	X
E.2.1.7. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales. Iniciación.			X

4.4.2. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

Debido a las características de las materias de Latín I y Griego I, son asignaturas iniciales que no se han tenido por qué cursar con anterioridad en otros cursos, nos vemos obligados desde sus inicios a comenzar desde cero, para atender a las necesidades de los alumnos. Partiendo de cero, los alumnos que tengan algún tipo de conocimiento, por cuenta propia o por haber cursado Latín en 4º ESO, repasarán y asimilarán contenidos, mientras que los alumnos que no tengan nada de idea podrán iniciarse correctamente en el aprendizaje de la asignatura y seguir con posterioridad el curso normal de la materia. En este sentido, todas las necesidades de los alumnos quedarán cubiertas desde el principio.

No obstante, a comienzo de curso, indagaremos en la formación de cada discente para valorar el grado de conocimiento que tiene sobre los contenidos de la materia y también para poder saber y conocer sus inquietudes e intereses, para luego enfocar el proceso de enseñanza de una manera u otra.

4.4.3. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación vienen recogidos y establecidos en el Decreto 109/2022, de 22 de agosto. Estos están íntimamente ligados a cada una de las competencias específicas y son:

Latín I

CE	Criterios de evaluación

1	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando, solamente si es necesario, herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
2	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos sencillos que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
3	<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los principales temas y los valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p> <p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.</p>

4	<p>4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
5	<p>5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando con empatía y respeto e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar las principales huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
6	<p>6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.</p> <p>6.2. Aplicar estrategias sencillas y conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>
7	<p>7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.</p> <p>7.2. Participar en latín en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto tanto en soporte físico como digital.</p> <p>7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.</p>

Griego I

CE

Criterios de evaluación

1	<p>1.1. Leer comprensivamente textos de nivel básico, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar de manera guiada el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de interpretación del texto en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos para asimilar sus aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega en un nivel básico, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
2	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.</p> <p>2.3. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos básicos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>
3	<p>3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios elementales, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los principales temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.</p> <p>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.</p> <p>3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura griega como fuente de inspiración.</p>
4	<p>4.1. Explicar de una manera elemental los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales y valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, para favorecer el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>

	<p>4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos básicos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias sencillas, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p>
	<p>4.3. Elaborar trabajos de investigación elementales de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia, así como respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
5	<p>5.1. Identificar y explicar los aspectos básicos del legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p>
	<p>5.2. Investigar en un nivel elemental el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose tanto por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, como por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>
	<p>5.3. Explorar las principales huellas del legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>
6	<p>6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos griegos de dificultad básica, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.</p>
	<p>6.2. Aplicar estrategias sencillas y los conocimientos más adecuados en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.</p>
7	<p>7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves sencillos en griego, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.</p>
	<p>7.2. Participar en griego en situaciones interactivas breves y sencillas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, a la vez que mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.</p>
	<p>7.3. Producir mediante retroversión textos sencillos utilizando las estructuras propias de la lengua griega.</p>

4.4.4. Instrumentos y herramientas de evaluación

Como instrumentos de evaluación se utilizarán los que se detallan a continuación, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, de forma que sean variados, para poder evaluar las distintas capacidades de los alumnos, pues no todos afrontan de forma idéntica las diversas situaciones o problemas que se les plantean:

1.- Exámenes escritos: aproximadamente dos por evaluación, habiendo dos como mínimo. El momento de hacerlos no tiene por qué ser al final de una unidad. Los exámenes no podrán ser cambiados de fecha el día anterior y, una vez ubicada la misma, sólo podrá ser cambiada por unanimidad. Hay que ser comprensivos en este aspecto con los alumnos de Latín y Griego, que, debido a que la materia es una optativa y son minoría dentro del grupo general, habitualmente se ven perjudicados a la hora de fijar las fechas de los exámenes.

**Si se comprobara que el alumno ha copiado en algunas de las pruebas, sea o no uno de los tres controles trimestrales, dicho alumno suspenderá automáticamente el examen.

En este tipo de pruebas habrá los siguientes apartados:

- Traducción de textos latinos y griegos con diferentes grados de dificultad desde los primeros momentos del aprendizaje. Se deberá aprender un vocabulario básico.
 - Reconstrucción de la flexión y/ o conjugación de cualquier palabra.
 - Reconocimiento de las funciones sintácticas de palabras presentadas en diferentes casos.
 - Relacionar palabras de nuestro léxico con sus correspondientes latinas o griegas.- Cuestiones que permitan conocer la situación del alumno respecto al mundo romano o griego, sobre todo desde el punto de vista cultural e histórico.
 - Términos en latín para evolucionar fonéticamente al castellano o cualquier idioma moderno (solamente Latín I).
 - Escribir enunciados o diálogos en latín o griego.
- 2.- Controles orales que nos permitan valorar la competencia lingüística del alumnado bien en castellano o en cualquiera de las lenguas clásicas.
- 3.- La observación directa de la actitud, comportamiento, atención, motivación, conocimientos, habilidades, actitudes, respeto por sus compañeros, capacidad de argumentación, capacidad de exposición y de diálogo, interés, su trabajo de investigación, etc.
- 4.- Actividades individuales o colectivas que deberán realizar los alumnos, ya sea en clase o en casa.
- 5.- Materiales de trabajo del alumno, como sus cuadernos de apuntes o actividades. Aunque en esta etapa educativa no es tan importante como lo era en la ESO, el cuaderno puede ser un elemento con una doble función. En primer lugar, obliga al alumno a tomar apuntes participando de esa forma activamente en la selección de los contenidos relevantes del profesor. En segundo lugar, es un instrumento para el profesor para evaluar su actividad docente, puesto que permite de alguna manera reconocer qué contenidos han llegado a sus alumnos. En este apartado valoraremos la claridad, el orden, la limpieza, la corrección de los ejercicios, etc.

6.- Intercambio de información con el resto de profesores, para contrastar ideas.

7.- Portfolio. Al final de cada trimestre tendremos en cuenta el conjunto de traducciones y comentarios de textos de los discípulos.

8.- Productos finales y evidencias que los alumnos lleven a cabo en las distintas situaciones de aprendizaje.

Todos estos elementos se anotarán en una **ficha de registro personalizada** del alumno en el cuaderno del profesor de Rayuela.

Los instrumentos de evaluación los planificaremos y los seleccionaremos teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica.
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial.
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Para poder valorar de manera objetiva todos estos instrumentos, emplearemos como herramienta de evaluación **una rúbrica**, como la siguiente (en ella aparecerán reflejadas las competencias específicas

que trabajemos, los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas y los indicadores de logro con cada uno de los descriptores correspondientes):

CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro			
		1	2	3	4

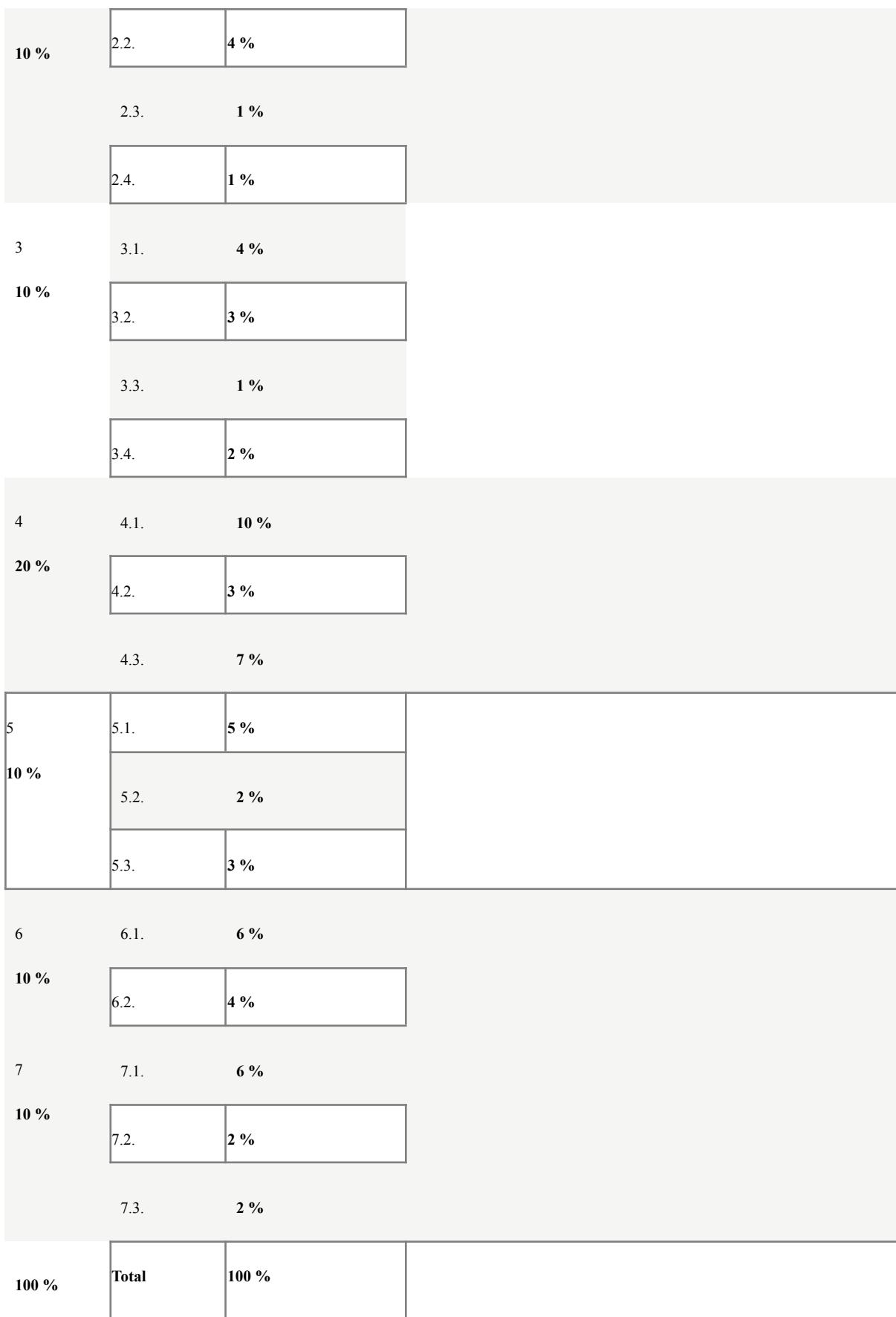
** 1: no conseguido (insuficiente) ** 2: conseguido con carencias (suficiente)

** 3: conseguido (bien) ** 4: altamente conseguido (sobresaliente)

4.4.5. Criterios de calificación

Latín I

CE	Criterios de evaluación	Criterio de calificación %	Observaciones
1 30 %	1.1.	10 %	
	1.2.	10 %	
	1.3.	2 %	
	1.4.	6 %	
	1.5.	2 %	
	2.1.	4 %	



Griego I

CE	Criterios de evaluación	Criterios de calificación %	Observaciones
1 30 %	1.1.	10 %	
	1.2.	10 %	
	1.3.	2 %	
	1.4.	6 %	
	1.5.	2 %	
2 10 %	2.1.	6 %	
	2.2.	2 %	
	2.3.	2 %	
3 10 %	3.1.	4 %	
	3.2.	3 %	
	3.3.	1 %	
	3.4.	2 %	
4 20 %	4.1.	10 %	
	4.2.	3 %	
	4.3.	7 %	
5 10 %	5.1.	5 %	
	5.2.	2 %	
	5.3.	3 %	

6	6.1.	6 %
10 %	6.2.	4 %
7	7.1.	6 %
10 %	7.2.	2 %
	7.3.	2 %
100 %	Total	100 %

*** Los alumnos superarán cada trimestre, siempre y cuando la suma de las ponderaciones dé como resultado el 50%. No obstante, será requisito indispensable que alcancen al menos un 15 % de la competencia específica 1, por su importancia y carga en el currículo.
 Así mismo, los discentes superarán la materia, si la media aritmética de las tres evaluaciones es igual o superior al 50 % (5/suficiente).

En definitiva, en esta tabla se desgrana cómo se establece la calificación del discente que en cada evaluación se dividirá en cuatro grandes apartados recogidos en el cuaderno del profesor de Rayuela, donde se tendrá en cuenta todos los tantos porcientos recogidos en las tablas.

1.- NOTAS DE PRUEBA PARCIALES: 15%

2.- NOTAS TRABAJO PERSONAL DIARIO: 10%

3.- NOTAS TRABAJOS CONCRETOS: 10%

4.- NOTA PRUEBA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: 65%

En cada evaluación se harán tantos ejercicios parciales (tipo test, preguntas rápidas, pruebas orales, desarrollo crítico...) como se estimen oportunos teniendo un valor del 15% de la nota final. A su vez, se realizarán al final de cada evaluación, una prueba que contará el 65% de la nota final, donde se recogen los criterios arriba mencionados.

A lo largo del trimestre, se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de cada apartado no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Latín y Griego ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra (hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

4.4.6. Situaciones de aprendizaje (SdA)

Nuestro departamento llevará a cabo al menos una situación de aprendizaje por trimestre que ayuden al desarrollo y al logro de las competencias específicas 4 y 5 en Latín I y en Griego I. Así mismo, realizaremos otra al final de curso para alcanzar y valorar las competencias 6 y 7 en Latín I y en Griego I, planteando una situación comunicativa oral concreta. No obstante, como se ha mencionado con anterioridad, estamos ante un documento flexible, abierto y sujeto a modificaciones, teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos y el desarrollo del curso. Es por ello, que aquí únicamente mencionamos de manera general las SA que pretendemos trabajar. Pues, será labor del profesor correspondiente especificarlas en las distintas programaciones de aula y llevarlas a la práctica.

4.5. LATÍN II

4.5.1. Saberes básicos

TEMPORALIZACIÓN
<i>1^a Evaluación</i>
<i>2^a Evaluación</i>
<i>3^a Evaluación</i>
<i>Todo el curso</i>

SABERES BÁSICOS

Bloque A. La interpretación del texto.	
A.1. Unidades lingüísticas de la lengua latina.	A.1.2.1. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Profundización. A.1.2.2. Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. Profundización. A.1.2.3. Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas. Estructuras complejas. A.1.2.4. Formas nominales del verbo. Estructuras complejas.
A.2. La interpretación y la lectura comprensiva del texto: técnicas, procesos y herramientas.	A.2.2.1. El método comunicativo o inductivo-contextual como herramienta de interpretación textual. Profundización. A.2.2.2. El análisis morfosintáctico como ayuda en la comprensión del texto. Profundización. A.2.2.3. Estrategias de interpretación y comprensión de textos complejos: formulación de expectativas a partir del entorno textual y del propio texto, así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos; errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
	A.2.2.4. Herramientas de ayuda a la interpretación del texto: glosarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc. Profundización.

SABERES BÁSICOS

- A.2.2.5. Lectura comparada y comentario de textos bilingües: estrategias básicas de comparación de traducciones originales e impresas utilizando terminología metalingüística. Profundización.
- A.2.2.6. Recursos estilísticos frecuentes y de carácter sencillo, y su relación con el contenido del texto. Profundización.
- A.2.2.7. Técnicas avanzadas de creación de textos breves y retroversión.
- A.2.2.8. Procesos de comprensión oral. Profundización.
- A.2.2.9. Técnicas comunicativas de nivel avanzado para la expresión e interacción oral.
- A.2.2.10. Técnicas avanzadas de comprensión escrita.
- A.2.2.11. Técnicas avanzadas para la expresión escrita.
- A.2.2.12. La interpretación del texto como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis. Profundización.
- A.2.2.13. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación. Profundización.
- A.2.2.14. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Profundización.

Bloque B. Plurilingüismo.

B.2. Presencia en las lenguas modernas.	B.2.2.1. Influencia del latín en la evolución de la lengua de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Profundización.
	B.2.2.2. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a la lengua de enseñanza. Profundización..
	B.2.2.3. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos. Profundización.
	B.2.2.4. Reconocimiento del significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación. Profundización.
	B.2.2.5. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances. Profundización.
	B.2.2.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan. Profundización.
	B.2.2.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional. Profundización.

SABERES BÁSICOS

	B.2.2.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje). Profundización.
Bloque C. Educación literaria.	
C.1. Literatura latina.	<p>C.1.2.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico. Profundización.</p> <p>C.1.2.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina. Profundización.</p> <p>C.1.2.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradiciones, características y principales autores. Profundización.</p>
C.2. Pervivencia.	<p>C.2.2.1. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea. Nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio. Profundización.</p> <p>C.2.2.2. Técnicas avanzadas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.</p> <p>C.2.2.3. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual. Profundización.</p> <p>C.2.2.4. Fundamentos de crítica literaria.</p> <p>C.2.2.5. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo. Profundización.</p> <p>C.2.2.6. Reconocimiento de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio. Profundización.</p>
Bloque D. La antigua Roma.	
D.1. Geografía e historia de Roma.	<p>D.1.2.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano. Profundización.</p> <p>D.1.2.2. Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad. Profundización.</p> <p>D.1.2.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma; hitos entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios; personalidades históricas relevantes, su biografía en contexto y su importancia para Europa. Iniciación.</p>
D.2. Aspectos políticos y sociales.	<p>D.2.2.1. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual. Profundización.</p> <p>D.2.2.2. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual. Profundización.</p> <p>D.2.2.3. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit. Profundización.</p> <p>D.2.2.4. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. Profundización.</p>

SABERES BÁSICOS	
	D.2.2.5. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia y otras) y con el cristianismo. Profundización.
	D.2.2.6. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas de ayer y hoy. Profundización.
<i>Bloque E. Legado y patrimonio.</i>	
E.1. Legado material.	<p>E.1.2.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio. Profundización.</p> <p>E.1.2.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos, preservación, modelos. Profundización.</p> <p>E.1.2.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas. Profundización.</p> <p>E.1.2.4. La romanización de Hispania, especialmente de Extremadura, y las huellas de su pervivencia. Profundización.</p> <p>E.1.2.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración. Profundización.</p> <p>E.1.2.6. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Profundización.</p> <p>E.1.2.7. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, especialmente en Extremadura. Profundización.</p>
E.2. Herencia inmaterial	<p>E.2.2.1. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual. Profundización.</p> <p>E.2.2.2. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Profundización.</p> <p>E.2.2.3. La importancia del discurso público para la vida política y social. Profundización.</p> <p>E.2.2.4. Técnicas básicas de debate y de exposición oral. Profundización.</p>

4.5.2. Competencias específicas - Criterios de evaluación - Competencias clave

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterio 1.1. Leer comprensivamente textos de dificultad avanzada, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua a la vez que apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.	1. Leer de forma comprensiva o, en su caso, interpretar textos latinos	CCL2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterio 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando solamente si es necesario herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios bilingües o monolingües, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.	no demasiado complejos, analizando las unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con la lengua de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual.	CCL3 CP1 STEM1 CPSAA1 CPSAA4 CCEC2
Criterio 1.3. Revisar y subsanar de manera autónoma las propias interpretaciones y las de los compañeros y compañeras, realizando propuestas de mejora.		
Criterio 1.4. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina en un nivel avanzado, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.		
Criterio 2.1. Deducir el significado etimológico de un amplio conjunto de términos de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos complejos que hayan tenido lugar.		
Criterio 2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta la lengua de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.	2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de la lengua de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	CCL3 CP1 CP2 STEM1 CC1 CCEC1
Criterio 2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas que conforman el repertorio del alumnado.		
Criterio 2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.		
Criterio 3.1. Analizar, interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de nivel avanzado, aplicando de forma autónoma estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector	3. Leer, comentar e interpretar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	CCL1 CCL2 CCL4 CCL5 CP3 STEM1 CD1 CD2 CD3
Criterio 3.2. Analizar y explicar con mayor profundidad los temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterio 3.3. Ahondar en la identificación y definición de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización romana y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales.		CPSAA1 CPSAA3 CC1 CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Criterio 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y cultura latina como fuente de inspiración.		
Criterio 4.1. Explicar en profundidad los procesos históricos y políticos, los modos de vida, las instituciones y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, utilizando conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	CCL2 CCL4 CP3 STEM2 CD1 CD2 CPSAA3 CC1 CC2 CC3
Criterio 4.2. Debatir de forma autónoma acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando de forma autónoma estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.		
Criterio 4.3. Elaborar trabajos de investigación avanzados en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.		
Criterio 5.1. Identificar y explicar aspectos complejos del legado inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.	5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de obras posteriores y también como fundamento de la identidad europea.	CCL3 CD1 CD2 CC1 CC2 CC3 CE1 CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4
Criterio 5.2. Investigar de forma autónoma el patrimonio cultural heredado de la civilización romana, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa.		
Criterio 5.3. Explorar con mayor profundidad las huellas del legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	COMPETENCIAS CLAVE
Criterio 6.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos latinos de dificultad avanzada, orales, escritos y multimodales en contextos comunicativos.	6. Reconocer e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos latinos, haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados	CCL2 CP1 STEM1 CPSAA4
Criterio 6.2. Aplicar de forma autónoma las estrategias y conocimientos específicos en contextos comunicativos y así comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos.		
Criterio 7.1. Producir de forma oral o escrita textos breves de mayor complejidad en latín, estructurados de forma comprensible en contextos comunicativos.		CCL1 CCL3 CCL5 CP1
Criterio 7.2. Participar en latín en situaciones interactivas avanzadas, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado y el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto, tanto en soporte físico como digital.	7. Producir textos sencillos, tanto orales como escritos, e interactuar activamente empleando con corrección esquemas básicos de la lengua latina, a fin de expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	STEM1 CD1 CPSAA5 CE1 CE3 CCEC2 CCEC3
Criterio 7.3. Producir mediante retroversión textos de mayor dificultad utilizando las estructuras básicas de la lengua latina.		

4.5.3. Características, instrumentos y herramientas de la evaluación inicial

Las materias de Latín II continúa el proceso de aprendizaje de esta lengua a los alumnos de 2º de Bachillerato. En los primeros meses se repasarán y asimilarán contenidos ya vistos para seguir con posterioridad el curso normal de la materia. En este sentido, todas las necesidades de los alumnos quedarán cubiertas desde el principio.

No obstante, a comienzo de curso, **indagaremos en la formación de cada discente** para valorar el grado de conocimiento del curso anterior sobre los contenidos de la materia y también para poder **saber y conocer sus inquietudes e intereses**, para luego enfocar el proceso de enseñanza de una manera u otra.

4.5.4. Criterios, instrumentos y herramientas de evaluación

Los criterios de evaluación se emplearán como referente para indicar el nivel de desempeño del alumnado en relación con las competencias específicas de la materia. Estos se encuentran explícitamente indicados en el apartado 3 del presente documento y son los establecidos en el DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Como instrumentos de evaluación se utilizarán los que se detallan a continuación, teniendo en cuenta la atención a la diversidad, de forma que sean variados, para poder evaluar las distintas capacidades de los alumnos, pues no todos afrontan de forma idéntica las diversas situaciones o problemas que se les plantean:

1.- Exámenes escritos: aproximadamente dos por evaluación, habiendo dos como mínimo. El momento de hacerlos no tiene por qué ser al final de una unidad. Los exámenes no podrán ser cambiados de fecha el día anterior y, una vez ubicada la misma, sólo podrá ser cambiada por unanimidad. Hay que ser comprensivos en este aspecto con los alumnos de Latín y Griego, que, debido a que la materia es una optativa y son minoría dentro del grupo general, habitualmente se ven perjudicados a la hora de fijar las fechas de los exámenes.

**Si se comprobara que el alumno ha copiado en algunas de las pruebas, sea o no uno de los tres controles trimestrales, dicho alumno suspenderá automáticamente el examen.

En este tipo de pruebas habrá los siguientes apartados:

- Traducción de textos latinos y griegos con diferentes grados de dificultad desde los primeros momentos del aprendizaje. Se deberá aprender un vocabulario básico.
- Reconstrucción de la flexión y/o conjugación de cualquier palabra.
- Reconocimiento de las funciones sintácticas de palabras presentadas en diferentes casos.
- Relacionar palabras de nuestro léxico con sus correspondientes latinas o griegas.- Cuestiones que permitan conocer la situación del alumno respecto al mundo romano o griego, sobre todo desde el punto de vista cultural e histórico.
- Términos en latín para evolucionar fonéticamente al castellano o cualquier idioma moderno.
- Escribir enunciados o diálogos en latín o griego.

2.- Controles orales que nos permitan valorar la competencia lingüística del alumnado bien en castellano o en cualquiera de las lenguas clásicas.

3.- La observación directa de la actitud, comportamiento, atención, motivación, conocimientos, habilidades, actitudes, respeto por sus compañeros, capacidad de argumentación, capacidad de exposición y de diálogo, interés, su trabajo de investigación, etc.

4.- Actividades individuales o colectivas que deberán realizar los alumnos, ya sea en clase o en casa.

5.- Materiales de trabajo del alumno, como sus cuadernos de apuntes o actividades. Aunque en esta etapa educativa no es tan importante como lo era en la ESO, el cuaderno puede ser un elemento con una doble función. En primer lugar, obliga al alumno a tomar apuntes participando de esa forma activamente en la selección de los contenidos relevantes del profesor. En segundo lugar, es un instrumento para el profesor para evaluar su actividad docente, puesto que permite de alguna manera reconocer qué contenidos han llegado a sus alumnos. En este apartado valoraremos la claridad, el orden, la limpieza, la corrección de los ejercicios, etc.

6.- Intercambio de información con el resto de profesores, para contrastar ideas.

7.- Portfolio. Al final de cada trimestre tendremos en cuenta el conjunto de traducciones y comentarios de textos de los discentes.

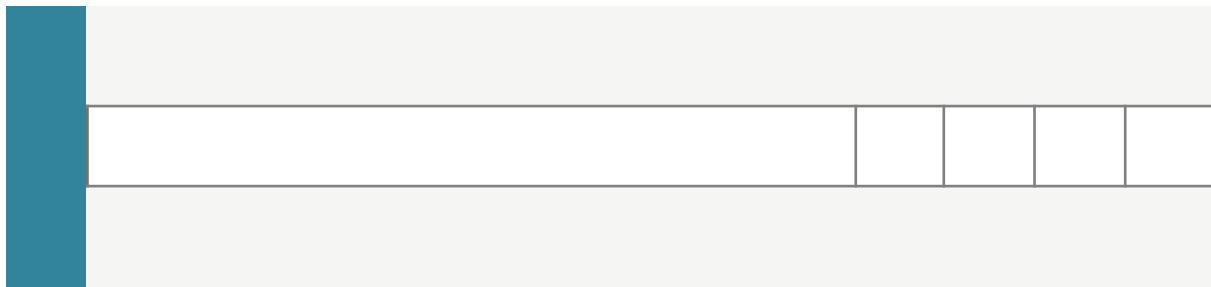
8.- Productos finales y evidencias que los alumnos lleven a cabo en las distintas situaciones de aprendizaje.

Los instrumentos de evaluación los planificaremos y los seleccionaremos teniendo en cuenta:

- Su capacidad diagnóstica.
- Su adecuación a las situaciones de aprendizaje programadas.
- Su idoneidad para realizar una evaluación competencial.
- Su grado de fiabilidad para asegurar la objetividad en el proceso de evaluación.
- Su adaptación a la diversidad del alumnado.

Para poder valorar de manera objetiva todos estos instrumentos, emplearemos como herramienta de evaluación **una rúbrica**, como la siguiente (en ella aparecerán reflejadas las competencias específicas que trabajemos, los criterios de evaluación asociados a cada una de ellas y los indicadores de logro con cada uno de los descriptores correspondientes):

CE	Criterios de evaluación	Indicadores de logro
		1 2 3 4



** 1: no conseguido (insuficiente) ** 2: conseguido con carencias (suficiente)

** 3: conseguido (bien) ** 4: altamente conseguido (sobresaliente)

4.5.5. Criterios de calificación

La calificación del discente en cada evaluación se dividirá en cuatro grandes apartados recogidos en el cuaderno del profesor de Rayuela, donde se tendrá en cuenta todos los tantos porcientos recogidos en las tablas.

1.- NOTAS DE PRUEBA PARCIALES: 15%

2.- NOTAS TRABAJO PERSONAL DIARIO: 10%

3.- NOTAS TRABAJOS CONCRETOS: 10%

4.- NOTA PRUEBA FINAL DE CADA EVALUACIÓN: 65%

En cada evaluación se harán tantos ejercicios parciales (tipo test, preguntas rápidas, pruebas orales, desarrollo crítico...) como se estimen oportunos teniendo un valor del 15% de la nota final. A su vez, se realizarán al final de cada evaluación, una prueba que contará el 65% de la nota final, donde se recogen los criterios arriba mencionados.

A lo largo del trimestre, se tomará nota de todas las actividades, tareas, trabajos... de tal manera que la nota de cada apartado no sea la nota de una sola prueba, sino la de varias, en las que se pueda valorar lo más objetivamente posible el proceso seguido por el alumno tanto en la adquisición de los conocimientos como en la actitud personal hacia la asignatura y hacia el resto del grupo.

De la misma manera, no habrá pruebas de recuperación propiamente dichas, debido a que, al llevar un sistema de evaluación continua en donde la materia incluida en un examen no es eliminada para la siguiente prueba, el examen siguiente recuperará el anterior, siempre teniendo en cuenta la marcha general de cada alumno, evitando así que un "mal día" pueda ocasionar un perjuicio excesivo a dicho alumno. En la última evaluación se valorará su trabajo en conjunto, partiendo siempre de la base de la nota conseguida en esta última prueba.

Así, la observación directa de los alumnos en su trabajo individual y en pequeño y gran grupo, permitirá, muy especialmente, evaluar actitudes, mientras que diferentes tipos de pruebas, escritas u orales, nos mostrarán el nivel de consecución de los contenidos.

Tendremos en cuenta también la presentación de las pruebas escritas, la fluidez y la corrección en la exposición, y se prestará especial atención a la ortografía. El Departamento de Latín y Griego ha acordado calificar negativamente los errores ortográficos cometidos por los alumnos en los exámenes de la siguiente manera: -0,25 por falta ortográfica de letra (hasta un máximo de -1 punto) y -0,10 por falta ortográfica de tilde (hasta un máximo de -0'5 puntos).

4.5.6. Situaciones de aprendizaje (SdA)

Se dan a continuación, a título indicativo, algunas de las características generales que deben tener las situaciones de aprendizaje de la materia de Latín, comunes con las lenguas del repertorio del alumno, por un lado y, por otro, con las materias no lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje de esta materia deberían enmarcarse en **contextos educativos y realidades cercanas** a la experiencia del alumnado de forma que contribuyan a una mayor significación de los mismos, aportando su riqueza cultural, lingüística y de construcción europea, entendiendo el aprendizaje como algo que trasciende el contexto educativo. Se establecerá una secuenciación que permita movilizar los conocimientos, destrezas y actitudes previos del alumnado, utilizando estrategias diversas como dinámicas de grupo o la aplicación de cuestionarios en diferentes formatos que aporten información sobre aspectos de su personalidad, aptitudes e intereses. Las situaciones de aprendizaje deben ser **variadas y conectadas con experiencias de otros contextos educativos del alumnado**, de forma que promuevan respuestas a cuestiones variadas y de interés.

Las situaciones deberían ser planteadas de forma que el alumnado vaya creando gradualmente su propio conocimiento, movilizando diversas competencias, unificando sus experiencias escolares y extraescolares, así como extrapolando los aprendizajes a otras situaciones, a la par que identifican los elementos emocionales que, junto con los cognitivos, están presentes en cualquier situación curricular. La idea es propiciar la autonomía del alumnado a medida que vaya alcanzando mayores competencias.

El trabajo cooperativo es un escenario adecuado para constatar y modelar la gestión socioemocional del alumnado a través de la asunción de diferentes papeles y puntos de vista; de la gestión de recursos y de información; del despliegue de habilidades sociales; de las contribuciones propias y de los demás mediante la utilización del debate y del método dialógico. Estos aspectos refuerzan además la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y la reflexión crítica.

Las tecnologías de la educación constituyen un medio idóneo para la personalización del aprendizaje, ya que el uso de herramientas, plataformas y aplicaciones permitirán una progresiva autonomía del discente, que debe conocer con claridad lo que se espera que consiga, así como el medio de llegar a los objetivos propuestos.

En lo que concierne a los bloques de lengua latina, se aconseja el uso de una **metodología comunicativa o inductiva-contextual** que parte de la interacción en contextos significativos donde se combinen todas las destrezas de una lengua y promuevan la reflexión y la transferencia con las demás lenguas del repertorio del alumnado para comprender y producir mensajes orales, escritos y multimodales. Los soportes serán los apropiados en cada momento, tanto de carácter analógico como digital. La representación de una escena en latín, la elaboración de vídeos, podcasts, cómics, un periódico digital o la reproducción de los sistemas de escritura antiguos suponen una inmersión activa en la lengua objeto de estudio. Por su parte, la utilización activa en las lenguas del repertorio del alumnado de las técnicas retóricas de la Antigüedad mediante el uso de la oratoria coadyuva a la consecución de las competencias lingüísticas.

Las situaciones de aprendizaje pueden también contextualizarse en experiencias fuera del ámbito

escolar, como puede ser un viaje de estudios a un museo o la participación en un festival de teatro. Se procurará buscar una retroalimentación entre aula, centro y comunidad como base de los procesos de conocimiento, comprensión y análisis crítico, que permitan el desarrollo de programas globales que se abran a los distintos sectores del centro y del entorno.

Es imposible relacionar todas las situaciones de aprendizaje que pueden utilizarse para que los alumnos adquieran las competencias específicas y los objetivos planteados, pero damos a continuación una muestra de las situaciones de aprendizaje que crearemos:

1. Grupo en clase con metodología activa y participativa, en el que la interacción entre el profesor y los alumnos y los alumnos entre sí sea el motor del aprendizaje. En el caso de nuestra materia es muy fácil conseguirlo, porque el número de alumnos es muy reducido.
2. Doblaje al latín de escenas de canciones, películas o series; tras haber realizado una actividad de retroversión.
3. Visitas culturales a sitios arqueológicos, museos, exposiciones...
4. Elaboración de vídeos relacionados con las obras y personajes de autores célebres de la literatura latina.

5. Actividades complementarias y extraescolares

El Departamento de Latín y Griego fomentará el interés del alumnado por el mundo clásico y la aplicación práctica de parte de los conocimientos adquiridos en clase realizando diferentes actividades extraescolares y complementarias con los discíntes de Latín y Griego. Se recogen en la Programación del Departamento las siguientes actividades:

- Viaje de estudios-cultural a Roma, Florencia y Nápoles.

Aprovecharemos este viaje cultural para poner en valor la importancia de la cultura latina en el desarrollo de los valores europeos. Se plantean tres destinos relacionados con las asignaturas de este departamento:

Roma: cultura hegemónica en la mayor parte de Europa durante varios siglos, de los que somos herederos directos debido a la romanización. Este viaje servirá para conocer la Ciudad Eterna, contextualizar su lengua, el latín, sus dioses, la vida cotidiana, la literatura. Comprenderemos cómo el arte clásico se conserva en edificios de época romana pero también en edificios neoclásicos, teniendo como referencia el arte clásico.

Florencia: empapada en siglos de fascinantes relatos, la ciudad sirve como un testamento vivo de la era del Renacimiento, época de florecimiento sin precedentes de las artes y la cultura que se pretende hacer “renacer” el arte clásico. La ciudad alberga algunos de los tesoros artísticos más famosos del mundo.

Nápoles: fue una floreciente polis de la Magna Grecia y luego importante ciudad romana hasta la caída del Imperio. Nápoles, con su impresionante patrimonio arquitectónico, ofrece un contexto perfecto para aprender sobre la historia romana y la influencia cultural del Renacimiento. Además, la visita a Pompeya y al Vesubio supone una experiencia única que permite ver de primera mano las huellas de una civilización antigua.

-Festival Juvenil de Teatro Grecolatino de Mérida. Colaboración con el Departamento de Lengua: se propone que vaya todos los alumnos de 4º ESO, 1º Bach y 2º Bach.

-Excursión a Sevilla: Sevilla Romana: visita a Itálica, Antiquarium y Museo Arqueológico.

-Excursión a Madrid: Museo Del Prado, CaixaForum, Museo Arqueológico Nacional, Exposición Matadero de Madrid: Los últimos días de Pompeya.

-Excursión a Ávila, Segovia, el Escorial y Madrid: visita de los alumnos de 1º Bachillerato de latín a estos lugares.

-Olimpiadas de Cultura Clásicas organizadas por la SEEC Extremadura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres. (1ºBACH LATÍN y GRIEGO)

-Olimpiadas de Lenguas Clásicas, organizadas por la SEEC Extremadura en la Facultad de Filosofía y Letras de la UEX en Cáceres (2º BACH latín y griego) asistencia obligatoria: se realiza una prueba similar a la EBAU.

Además de estas actividades, realizaremos actividades complementarias relacionadas con el mundo clásico a lo largo del curso. Dichas actividades nos servirán para enseñar valores que son trasversales a todas las asignaturas:

- Desayuno romano
- Actividades para el Día del Libro
- Taller de cerámica griega
- Taller de escritura antigua
- Taller de pintura de camiseta

Todas estas actividades nos ayudarán a fomentar el mundo clásico desde otra perspectiva distinta a la que se ve diariamente en clase, además de fomentar valores transversales como la alimentación saludable, el hábito de lectura, la concienciación por el patrimonio...

6. Atención a la diversidad

Uno de los principios básicos que ha de tener en cuenta el profesor en el aula es el de la individualización de la enseñanza, partiendo siempre de la situación inicial de cada alumno en concreto. Éste, de forma única e individual, ha de tener a su alcance una formación basada en su motivación, intereses y capacidades de aprendizaje.

Nos proponemos así ajustar nuestra ayuda pedagógica a cada alumno en concreto, elegir cuidadosamente los recursos didácticos y variar siempre que sea necesario nuestra estrategia metodológica.

Nos proponemos llevar una **metodología** diversa:

- Se alternará el trabajo individual y en pequeños grupos.
- Se realizará un seguimiento diario de los alumnos con dificultades.
- No se comparará al alumno con el grupo.

- En todo momento, se estará abierto a la realización de modificaciones en nuestro método, si así se requiere. Para ello seguiremos unas pautas de trabajo: determinación de qué es lo que el alumno no consigue hacer, determinación de los contenidos a trabajar y la metodología a utilizar y comprobación mediante la evaluación de cuáles han sido los objetivos conseguidos.

Para dar respuesta a esta diversidad se plantea la realización de actividades o ejercicios apropiados y tan abundantes y variados como sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, culturales y léxicos trabajados en la unidad, y se concederá gran importancia en todo momento al trabajo personal e individual.

Se hará al principio de curso una evaluación inicial. Esta evaluación inicial nos dará información sobre los conocimientos que posee el alumno tanto en el ámbito lingüístico en general como de nuestra materia en particular. A partir de esta información se realizarán todas las adaptaciones individuales que se precisen.

Se tiene en mente una amplia gama de ejercicios y actividades, estructurada de la siguiente forma:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando conocimientos ya adquiridos en otras asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados para ejercitarse en los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso para sentar conocimientos en aquellos que más lo necesiten.
- Traducciones de textos originales y elaborados, con diversos grados de dificultad.

De la misma manera, si algún alumno suspende alguna de las asignaturas de las que imparte este Departamento, proponemos lo siguiente:

- Se le pasarán hojas de trabajo individualizadas que realizará en clase o en casa con los aspectos que deba repasar. El objetivo de esta metodología es que el alumno adquiera los conocimientos necesarios para alcanzar los estándares mínimos en un examen de recuperación.
- Si un alumno con una asignatura de este departamento suspendida no continuara en un curso superior, habrá de realizar unas hojas de trabajo específicas e individuales en casa, habiendo de entregarlas al profesor para su corrección y comentario, con el objetivo de presentarse en el examen de recuperación de la asignatura similar al trabajo realizado.

7. Fomento de la lectura

Un aspecto que resalta la Ley 4/2011, de 7 marzo de Educación de Extremadura, es el fomento de la lectura. Desde nuestro departamento contribuiremos al desempeño de este aspecto, proponiendo una serie de lecturas recomendadas y que trabajaremos a lo largo del curso. Además, participaremos en el programa Scholarium y Librarium para el fomento de la lectura de nuestros discentes.

Las lecturas obligatorias que se proponen desde este departamento para 1º y 2º de bachillerato son las siguientes:

- RoseMary SUTCLIFF, *Naves negras ante Troya*, Vicens Vives.
- RoseMary SUTCLIFF, *Las aventuras de Ulises*, Vicens Vives.
- Adaptación de las *Metamorfosis* de Ovidio. Vicesn Vives.
- Marco Chicot, *El asesinato de Sócrates*, Editorial Planeta.
- Ovidio, *Carta de las heroínas*, SM.

Lecturas recomendadas.

- Penelope LIVELY, *En búsqueda de una patria*, Vicens Vives.
- Espido FREIRE, *El chico de la flecha*, ANAYA.
- Espido FREIRE, *El misterio del arca*, ANAYA.

Se propone en griego de 2º de bachillerato la lectura del finalista del Premio Planeta 2023,

La sangre del padre.

8. Indicadores de logro y procedimientos de evaluación

Para evaluar nuestra labor docente y este documento, la programación del Departamento de Latín y Griego, nos planteamos una serie de cuestiones a las que daremos respuesta al final de cada evaluación y al final de curso, con el fin exclusivo de realizar todas las mejoras necesarias para mejorar tanto el documento como nuestra labor. Cada hito se podrá valorar de 0 a 10 siendo 0 el valor más negativo y 10 el más positivo. La nota media se publicará en el libro de actas del Departamento de Latín y Griego.

Dichas cuestiones que el profesor de este departamento debe tener en cuenta en el final de cada evaluación son las siguientes:

- Consulto la programación a lo largo del curso escolar.
- Analizo y marco dentro de la programación las competencias clave de la asignatura.
- Las herramientas de evaluación que utilizo para medir las competencias en la programación son claras.
- A la hora de elaborar la programación tengo en cuenta las posibilidades que me da el entorno.
- Doy a conocer a los alumnos la programación (contenidos, criterios de calificación, metodología, etc).
- Introduzco en la programación desarrollada durante el curso escolar proyectos propuestos por los alumnos.

- Desarrollo las unidades didácticas pensando en trabajar competencias claves.
- La secuenciación de los contenidos está bien desarrollada.
- Comparo la programación con otras de la misma área, para enriquecerla y reforzarla.
- Se han utilizado materiales accesibles para los alumnos, atractivos y suficientes.
 - La planificación ha sido la adecuada en cuanto a número, duración de actividades, nivel de dificultad, interés para los alumnos, etc...
- Se ha sabido motivar a los alumnos y despertar su interés por la materia.
- Se ha tenido en cuenta la participación de las familias.
 - Se han tenido en cuenta la atención a la diversidad y la introducción de los elementos transversales, así como actividades de carácter interdisciplinar.

9. Plan de Igualdad. Aportación del Departamento de Latín y Griego.

El Departamento de Latín y Griego participará en el Plan de Igualdad del centro visibilizando el papel mujer en el Mundo Antiguo y analizando su importancia desde el punto de vista literario, político o científico.

Por otro lado, desarrollaremos una visión crítica ante actitudes homófobas. A través de la literatura, los mitos, el arte, se visibilizará la diversidad actual mirando en el mundo antiguo.

Desde la morfología y el vocabulario de las lenguas griega y latina, veremos la evolución de las palabras, intentando mostrar que el lenguaje, según su uso, adquiere connotaciones e interpretaciones sexistas.

En definitiva, con nuestra aportación intentaremos fomentar la igualdad real entre hombres y mujeres, haciendo a nuestros discentes conocedores y respetuosos de la diversidad de la sociedad actual.

En Talavera la Real, a 3 de octubre de 2025.

Firmado: Ana Rosa Moreno Pulido